

SOCIEDADES CONFEDERADAS

- Adelante y Progreso, Humboldt 842. Presidente, Sr. Félix Arrigoni.
- Amor, Luz y Progreso, Laguna 1167. Presidente, Sr. Eleodoro Castro.
- Amalia D. Soler, Jachal 1454. Presidente, Sr. Andrés López.
- Amor y Paz, White 722. Presidente, Sr. Nicolás E. Badaracco.
- Amparo, Esperanza y Caridad, Gral. V. Flores 44.24. Presidente, Sr. Esteban Martelli.
- Benjamín Franklin, Uriarte 2266. Presidente, Sr. Felipe Gallegos.
- Camilo Flammarión, Abalos 1324. Sta. Juana Riva.
- La Doncella de Orleans, Tellier 763. Presidente Sr. Francisco Galasso.
- La Fe, San Juan 2808. Presidente, Sr. José Campise.
- Luz, Justicia y Claridad, D. Larrañaga 758. Presidente, Sr. Felipe Avogadro.
- La Humildad, Fco. D' Elia 6652. Presidente, Sr. Esteban Palomares.
- Víctor Hugo, Humberto 1.º 389. Secretario General: S. Bossero.
- Amor y Luz, E. Castex, F. C. O. Presidente, Sr. Celestino Ugarte.
- Amor y Ciencia, Salta 693, Sarandí. Presidente, Sr. José De Marchi.
- Amor y Constancia", Trenel, F. C. O. Presidente, Sr. Manuel Juy.
- Amor y Caridad, Arenales 1467, S. Fernando. Presidente, Sr. José R. Fraga.
- Amor y Fraternidad, Gral. Pico, F. C. O. Presidente, Sr. Juan G. Orellano.
- Biblioteca Espiritista Argentina, España 226, Bahía Blanca. Presidente, Sr. Angel Escamilla.
- Caridad Cristiana, Lonquimay, F. C. O. Presidente, Sra. Florentina de Martín.
- Cosme Mariño, Ada Cervantes 269, S. Francisco. Presidente, Sr. Fco. C. Paolasso.
- Claridad, Rauch, F. C. S. Presidente, Sr. Pedro Palmieri.
- Cosme Mariño, Donado 286, Bahía Blanca. Presidente, Sr. Fco. C. Mogollón.
- Felipe Senillosa, Pergamino, F. C. C. A. Presidente, Sr. Fco. Pesce.
- Hacia el progreso, Lobería F. C. S. Presidente, Sr. José M. Garmendia.
- Hermanos Unidos, Cabildo, F. C. S. Presidente, Sr. Modesto Allende.
- El Sendero, iVillegas 968, San Justo. Presidente, Sr. José Royo.
- Espiritismo Verdadero, Güemes 303, Rafaela, F. C. C. A. Presidente, Sr. Mauricio Druvich.
- La Salud, Calle 19 N.º 847, Balcarce. Presidente, Sr. Rafael Jurado.
- Luz de la Pampa, Gil 78, Santa Rosa. Presidente, Sr. Federico Pracilio.
- Mundo de la Verdad, Calle 6 N.º 724, La Plata. Presidente, Sr. Augusto Lanussol.
- Sociedad Espiritista Cultural y Biblioteca Ciencias Filosóficas y Morales, Reconquista 269, Tres Arroyos. Presidenta, señorita Raimunda Laborde.

Trabajos de Imprenta

economía

rapidez

INDEPENDENCIA 1254 - Bs. As.

LA IDEA

Organo Oficial de la Confederación Espiritista Argentina

Redacción y
Administración:

Independencia 1254

Buenos
Aires

Bs. As. Setiembre-October de 1934

Año X

No. 132

NUESTRO PROYECTO

En el mes de febrero de 1933 la Confederación Espiritista Argentina recibió del Comité Organizador del Congreso Internacional a verificarse en Barcelona, una circular, en la que desearaban que el Congreso debía dedicarse con preferencia a la deliberación y examen de:

- 1.º Todas aquellas cuestiones de divulgación, de propaganda, y acción conjunta, con aquellas sugerencias de orden práctico que puedan responder a los requerimientos y a las inquietudes espirituales del momento histórico que está viviendo la humanidad.
- 2.º Aquellas otras cuestiones de defensa, de depuración, de metodización que han de ser necesariamente complementarias, salvando todas las diferencias de meridiano y de psicología de las masas y todas las posibilidades de instituir dogmas o coacciones impropias de nuestra doctrina.

Animados por tan claros conceptos, los componentes de la C. E. A. remitieron a todas las sociedades confederadas y destacados correligionarios, una nota invitándolos a manifestar sus opiniones y contribuir a soluciones prácticas que sirvieran para orientar y propagar el ideal de acuerdo a la hora histórica que vive la humanidad.

Los trabajos recibidos fueron estudiados por la Comisión de Estudios Científicos y Sociales. Luego pasaron a consideración del Consejo Federal, el que nombró una Comisión Especial que confeccionó un solo proyecto, que sintetizaba las distintas sugerencias recibidas de las sociedades y correligionarios. Finalmente en una reunión extraordinaria, por unanimidad, el Consejo Federal aprobó el proyecto, que publicamos íntegro en este número de LA IDEA. El proyecto proponía soluciones prácticas, que encuadraran perfectamente dentro de los propósitos enunciados en la circular.

Pero, como podrán enterarse nuestros lectores, salvo la declaración aprobada por el Congreso, relacionada con los problemas sociales y la adopción del esponsorio, las otras resoluciones son de escaso o nulo valor para la marcha del espiritismo.

Si bien el Congreso Internacional aprobó numerosas ponencias, como en éstas no se manifestaban conclusiones prácticas, su aprobación no favorece en nada el ideal ni tienden a realizar los propósitos expresados en la circular.

En este sentido el Congreso constituye para nosotros una decepción, habiendo luchado nuestros representantes incansablemente en las Comisiones Internas y en el Congreso, para la aprobación del aspecto social del proyecto enviado.

Así como señalamos estos aspectos del Congreso de Barcelona, cabe destacar que como elemento de propaganda llenó ampliamente su cometido, pues todas las conferencias y reuniones contaron con un público de más de cinco mil personas interesadas en la marcha del ideal espírita.

Nuestros delegados, alentados constantemente por los correligionarios de España

Proyecto

presentado al Congreso Espiritista Internacional de Barcelona por la Confederación Espiritista Argentina.

Postulados proclamados por Kardec

La Confederación Espiritista Argentina en su afán de colaborar en el mejor éxito en la acción y difusión del Espiritismo, después de abocarse al estudio y reflexión de los puntos formulados en la circular enviada por ese Comité organizador a esta Confederación, ha condensado sus puntos de vista en las proposiciones que van a continuación y que, a su juicio, estima de capital importancia para ser discutidas y, en su deseo aprobadas en el mencionado Congreso.

Como estos puntos de vista no son sino sugerencias, elementos de juicio para ser discutidos ampliamente y conjuntamente con los demás que a este efecto, se envíen al Congreso, no entraremos en mayores consideraciones fundamentales, dejando para su oportunidad y a cargo de nuestro delegado las razo-

ñas, debieron desplegar una intensa labor, pronunciando conferencias todos los días que permanecieron en Barcelona.

Ello constituye el mejor galardón a los sacrificios realizados y llena de optimismo a la C. E. A., pues sus iniciativas, orientación y deseo de renovación ha encontrado un eco en el corazón de nuestros amigos de Cataluña.

Queremos también destacar la cariñosa acogida que han dispensado a los delegados de la C. E. A., las atenciones y amabilidades, así como la conmovedora despedida que congregó en el puerto de Barcelona a numerosos espiritistas, poniendo una nota de franca camaradería, que honra al noble pueblo español, siempre grande en la exteriorización de sus sentimientos.

nes objetivas y los fundamentos filosóficos y morales que, de acuerdo con la doctrina Espiritista, nos asiste para su sostenimiento.

No escapará a la penetración del Sr. Presidente y demás miembros del Comité Organizador, que las cuestiones que se han de plantear en el próximo Congreso, — según se desprende de las proposiciones enunciativas formuladas por ese Comité — requieren toda la atención, buena voluntad e inteligencia de los espiritistas, como asimismo una mayor capacidad y desprejuiciamiento para la comprensión de los fenómenos metapsíquicos, y muy especialmente, de los fenómenos y problemas sociales, que reclaman de los espiritistas un mayor conocimiento objetivo y una actitud franca y decidida que oriente su finalidad social y encauce la acción y la propaganda de acuerdo con la esencia de la moral espírita, que Kardec condensó en estos tres postulados: Libertad, Igualdad y Fraternidad, como también una interpretación filosófica más racional, más dialéctica, más abierta a las necesidades de la vida material, más elevada a las cosas del Espíritu y del Espiritismo.

El hambre, la desesperación, y el desaliento

Respondiendo, pues, a la primera proposición planteada por ese Comité Organizador que respecto a las cuestiones relacionadas con el momento histórico en que vivimos y que reclaman una mayor atención y estudio de los espiritistas, trataremos, primeramente, de aclarar su contenido a la luz de los hechos que nos ofrece el mundo en el momento crítico actual de la Humanidad.

Los requerimientos y las inquietudes espirituales a que se hace mención en la circular de ese Comité, no pueden ser otros que los

que se derivan de la situación económica mundial, situación producida por la crisis general del régimen capitalista, que ha dado de sí todo lo que podía dar.

Llegado al máximo de su desarrollo, a la mayor expansión y desenvolvimiento de sus fuerzas productivas dentro del sistema de producción capitalista, restringido por las limitaciones que consultan solamente los intereses de una clase, al límite, en fin, que señala la estructura económica, política y jurídica de la actual sociedad, las actividades industriales se reducen al minimum de las exigencias de los mercados y de las conveniencias capitalistas y en perjuicio de las necesidades sociales. Las clases productoras vense desalojadas de los centros de producción y reducidas con sus familias a la más espantosa miseria. Cuanto más se perfeccionan los medios de producción, la industria, el maquinismo y la técnica en general, cuantos más inventos y ciencia práctica se suman al desarrollo de la riqueza capitalista, mayor es la pobreza existente en las clases productoras. Mientras la producción, los instrumentos de trabajo y los capitales se acumulan y centralizan en manos de una minoría privilegiada, el hambre, la desesperación, la tristeza y el desaliento se ciernen sobre las clases pobres, que el mecanismo industrial, con su restricción cada vez mayor de fuerzas humanas, coloca al margen de la producción y del consumo o en situación de subsistencia deprimentes.

Inmoralidad reinante

Vemos, pues, señor Presidente, que dentro del régimen actual no hay ningún punto de convergencia entre el capitalismo y la clase productora, ni en sus intereses ni en su ideología (a no ser el que los une por la explotación) y que, por el contrario, la divergencia más completa en su finalidad social, las contradicciones en sus intereses opuestos, el antagonismo que los separa se ahondan cada vez más, se intensifican y extensifican a medida que el actual régimen se aproxima a su fin.

El capitalismo no sólo es radicalmente impotente para resolver con medidas justas y equitativas la contradicción entre el capital y el trabajo, sino que también es incapaz de resolver sus propias contradicciones. De ahí la lucha despiadada y desleal entre los mismos capitalistas, las guerras imperialistas por

el predominio de las colonias y de los mercados y la amenaza constante de nuevas hecatombes para solucionar momentáneamente la crisis nacional y también internacional que mina los cimientos del sistema; de ahí la competencia comercial en el mercado mundial, llevada a sangre y fuego, realizada por medio del engaño, de la falsificación, del agio, y por un sin fin de medios criminales, legales o ilegales, para salvarse del naufragio de este régimen social corrompido, cuyo precepto moral es "sálvese el que pueda, a costa de quien pueda".

Descomposición del sistema social

Por todas partes reina la más espantosa miseria, al lado de la enorme riqueza acumulada y monopolizada en beneficio de una minoría que la dententa sin haberla producido, en detrimento de los productores y de sus familias, que se mueren por falta de subsistencia. Por todas partes millones y millones de seres humanos sin trabajo y sin pan, mendigando en la flor de la juventud (lo mismo que en la infancia y en la vejez) con la tristeza y la vergüenza en el rostro, muertas todas sus ilusiones y sus esperanzas, moralmente aniquilados, roídos por el hambre y la cavilación, maldiciendo la existencia, amargados de la vida y odiando, con razón, a la sociedad, que no tiene leyes equitativas para defender a los que todo lo poseen. Por todas partes, en fin, se ven crímenes horrendos, horrorosos asesinatos, secuestros, asaltos, robos, fraudes y escamoteos, vicio, prostitución y egoísmo y mil otras vilezas determinadas por el estado de descomposición del sistema social y por el modo de existencia a que este sistema los predispone. Y, en medio de este maremágnum de pasiones e intereses individuales y de clase contradictorios y como consecuencia de la desigualdad económica y social, cada vez más profunda e inconciliable, los conflictos se hacen extensivos a todas las clases sociales, que se van polarizando en dos fuerzas opuestas, la una conservadora, defensora del régimen de explotación humana, con sus crímenes, sus miserias, sus guerras, sus inicuos privilegios y sus vicios, y la otra emancipadora y creadora de una nueva humanidad, donde todos los hombres se dignifiquen por el trabajo, donde todos sean económica y socialmente iguales, donde, en fin, la libertad, la solidaridad, la

fraternidad y la igualdad, se hagan efectivas por la mancomunidad de los esfuerzos, en bien de la sociedad y no de determinados individuos.

Una explicación no es una justificación

Estas son, en síntesis, las inquietudes espirituales que sufre la humanidad en el momento histórico en que vivimos, inquietudes que tienen una causa real y concreta en la estructura económica y política de la sociedad capitalista, en su modo de producción y distribución de la riqueza social.

No se nos escapa, señor Presidente, que esta situación del mundo, ya se trate del individuo o bien de la sociedad, tiene en la teoría espiritista su explicación, pero entiéndase bien que una explicación no es una justificación y que todo lo que no esté científicamente justificado, puede y debe tener una solución, sino inmediata, dentro del tiempo necesario, según los esfuerzos y la actividad que se despliegue para lograrlo.

No se nos escapa tampoco, que esta situación afligente porque atraviesa el mundo en el momento actual, como en todas las épocas de la vida humana son debidas a la imperfección del hombre y que los factores de orden económico y social tienen por causa determinante factores de orden moral y espiritual; pero no es menos cierto, que la actual sociedad condensa en su estructura económica, política y jurídica esa imperfección humana y sirve de obstáculo al desarrollo de los individuos, que se encuentran trabados en su evolución y a merced del medio en que se desenvuelven, al punto de aceptar inmoralidades y convivir con ellas, o de reaccionar; y esto último es lo que en nuestro concepto, debe hacer toda ideología que, como la nuestra, aspira a una humanidad mejor. Es así que la elevada misión del Espiritismo consiste, según nuestra amplia manera de apreciar la doctrina, en educar y superar moral y espiritualmente al individuo, al mismo tiempo que luchar decididamente por la transformación económica de la sociedad.

Ningún espiritista ilustrado creara en la permanencia del actual régimen social, ni que éste es el mejor de los regímenes posibles. Hartos motivos y razones existen para que se haga detestable y para que se trabaje por el advenimiento de una sociedad más justa y más humana, más en concordancia con los sen-

timientos y aspiraciones superiores y con los postulados morales de nuestra doctrina.

Acción conjunta y uniforme del espiritismo mundial

Entendiendo que el Espiritismo es una ciencia integral y progresiva, el Congreso Espiritista Internacional no podría descuidar ninguno de sus aspectos y mucho menos aquellas cuestiones que están íntimamente ligadas a la vida y desenvolvimiento del espíritu en el seno de la humanidad. De ahí que, poniéndose a tono con los progresos sociológicos e interpretando fielmente las necesidades materiales y espirituales de esta época de transición porque atraviesa la humanidad, debe buscar, a la luz de la ciencia espírita y de sus principios morales, la solución justa y equitativa que ellas reclaman, tratando el Congreso éstas y otras cuestiones de índole social para que en él encuentren la sanción debida y se decidan en la acción conjunta y uniforme del Espiritismo Internacional.

A este respecto la Confederación Espiritista Argentina presenta a la consideración de los señores congresales las siguientes proposiciones de orden práctico que encuadran en el primer enunciado de la circular enviada por ese Comité Organizador y que deberán ser discutidas en el próximo Congreso Espiritista Internacional:

Proposiciones: Cátedras de sociología

1.º)—Propiciar la creación de Institutos o Cátedras de Sociología en todas las Federaciones o Confederaciones Espiritistas del Mundo, que consulten todas las cuestiones y problemas de orden económico y social, desde el punto de vista objetivo y de acuerdo con los principios morales de Libertad, Igualdad y Fraternidad, que postula el Espiritismo, confrontándolos y asimilándolos, dentro del concepto espiritista de la vida, con las teorías económicas y sociales que defiende el Socialismo en general en sus diversas ramificaciones ideológicas.

HACIA UNA SOCIEDAD MEJOR

2.º)—Desarrollar en la prensa espiritista mundial de un modo uniforme y constante, una intensa propaganda en pro del advenimiento de una sociedad sin clases ni

privilegios económicos y sociales, propiciando a tal efecto la nacionalización o comunidad de la tierra, de la industria en general, de los medios de producción y transporte y de la riqueza social.

CRITICA ECUANIME

3.º)—Aconsejar en la prensa mundial, en el libro y la tribuna espiritista, la crítica ecuanime, razonada e ilustrativa del actual régimen social, poniendo de manifiesto sus deficiencias, sus crímenes e inmoralidades, la unilateralidad de su justicia, como también las causas de su crisis general y la impotencia de sus medios para resolverla con soluciones justas y equitativas que consulten las necesidades sociales del presente.

FRATERNIDAD PRACTICA

4.º)—Aconsejar a las centrales espiritistas que se adhieran a las resoluciones del Congreso Internacional, la defensa por medio de la prensa, de la tribuna y actos públicos, lo mismo que de los tribunales nacionales, de todas las personas perseguidas o que caigan bajo la sanción de las leyes restrictivas de la libertad, por sostener o propagar los altos ideales de emancipación humana y que tienden a transformar el actual régimen social en otro más justo y conforme a los postulados morales del Espiritismo.

ELEVADOS IDEALES HUMANOS

5.º)—Buscar sin desmedro a la teoría espiritista y sin alterar los principios de su filosofía y su moral, un acercamiento con las demás ideologías, que se inspiren en los mismos propósitos de emancipación y transformación social, para la acción conjunta y solidaria en pro de los elevados ideales humanos.

COMBATIR LAS GUERRAS

6.º)—Combatir por todos los medios a nuestro alcance y de acuerdo con los principios morales del Espiritismo, todo intento de guerra, o las causas inmediatas que puedan provocarlas; como asimismo contrarrestar, de palabra y por escrito, toda tendencia guerrera.

NEGARSE A TOMAR LAS ARMAS

7.º)—En caso de guerra, aconsejar a los espiritistas y no espiritistas, a que se nieguen a tomar las armas y aplicar a las naciones beligerantes el boicott y el sabotaje y otras medidas de resistencia que hagan cesar la lucha.

ABOLICION DE LA PENA DE MUERTE

8.º)—Proclamar la abolición de la pena de muerte y de los castigos corporales en los países en que ellos existen, y combatir toda opinión que tienda a establecerlos.

IGUALDAD DE DERECHOS Y DEBERES

9.º)—Proclamar, desde ya, los mismos derechos y deberes políticos, económicos y sociales para la mujer y para el hombre, habilitándolos por igual (dentro de las posibilidades de cada sexo) para todas las funciones de la vida social.

INTERROGANTE

10.—Invitar al Congreso a que plantee la siguiente interrogación: ¿Cuál debe ser la actitud de los espiritistas — como entidad ideológica — frente a una posible revolución social que tienda a transformar el actual sistema de producción en otro más justo y humano que consulte las necesidades y aspiraciones de la humanidad productora en general, de acuerdo con las tendencias socialistas y los postulados morales del Espiritismo? Deben reaccionar contra las fuerzas revolucionarias y emancipadoras, asumir una actitud pasiva de simples espectadores o, por el contrario, deben infuir moralmente en la acción, para que ésta decida el pro de la justicia social, lo menos deficiente y violentamente posible?

DEFENSA, DEPURACION Y METODIZACION DEL ESPIRITISMO

Respecto al segundo punto de la circular, referente a las cuestiones de defensa, de depuración y metodización del Espiritismo, entiende la Confederación Espiritista Argentina que el medio más eficaz para poder contrarrestar las prácticas viejas, las coacciones y el charlatanismo que medran a la sombra de las llamadas sociedades espiritistas, como

asimismo el misticismo y los dogmas improprios de nuestra doctrina, sería dar al Espiritismo una mayor extensión cultural mediante la cátedra, el libro, la prensa y la tribuna pública, de acuerdo con una interpretación más uniforme, más científica y racional de los fenómenos mediumnicos y de los principios filosóficos y morales que de los primeros se deducen y proporcionar a los espiritistas la enseñanza teórica y práctica que haga distinguir dentro de lo posible, los fenómenos anímicos de los espíritas, como asimismo elevar la cultura de los espiritistas en todas aquellas ramas de la ciencia más directamente relacionadas con el hombre, en su doble naturaleza orgánica y espiritual, como ser fisiología, psicología, biología, magnetismo, hipnotismo, etc., etc., a cuyo estudio deben quedar obligadas todas las personas, y en particular los presidentes y demás dirigentes de los centros y sociedades espiritistas, desautorizando a toda persona o sociedad que no se ajuste a estas exigencias de orden cultural y moral. Para los efectos indicados, sometemos al Congreso las siguientes proposiciones:

PROPOSICIONES CREACION DE CATEDRAS

1.º) — Propiciar en todos los países y localidades, la creación de cátedras de fisiología, psicología, biología, y metapsíquica, anexas a las centrales o sociedades espiritistas, cuya enseñanza estará a cargo de personas espiritistas, idóneas en cada materia y sería a la vez teórica y (en el límite posible) práctica. Estas cátedras, lo serán también de interpretación y enseñanza filosófica, de acuerdo con el criterio más elevado y racional de la filosofía espiritista, atendiendo no sólo al fondo de la doctrina, sino también a la forma de exposición, al tecnicismo de las palabras que, sin perjuicio de la claridad y del estilo propio de cada autor, debe elevarse a nuevas y más elevadas formas del pensamiento filosófico, apartándose de los anacronismos literarios, del ropaje religioso y teológico de otras épocas y de los términos cabalísticos y esotéricos de que aún se pagan muchos espiritistas.

CUERPO DE EXPERIMENTADORES

2.º) — Propiciar la creación de institutos metapsíquicos anexas a las centrales y so-

iedades espiritistas, invitando a sus estudios a todos los hombres de ciencia que se interesen en conocer esta nueva rama de la psicología experimental y dejando a cada uno la más completa libertad en la interpretación de los fenómenos, como igualmente aceptando toda iniciativa o cambio de métodos que tiendan a ampliar y facilitar la investigación. Quedando entendido que la investigación o estudio de los fenómenos metapsíquicos, métodos, disciplinas científicas, quedan libradas al criterio y pericia del cuerpo de experimentadores; mientras que la administración y ordenación de los institutos depende de las centrales o sociedades espiritistas fundadoras. Queda también entendido que las centrales y sociedades controlarán todos los trabajos que los institutos realicen, sin obstaculizar en lo más mínimo su desarrollo y podrán sacar todo el provecho que los mismos le brindan en beneficio del Espiritismo.

CARTA ORGANICA

3.º) — Insinuar al Congreso la conveniencia de redactar una Carta Orgánica con el fin de uniformar el desarrollo y práctica de las sociedades espiritistas confederadas, ya que esa misma deficiencia de modalidades trae como consecuencia una serie de contradicciones e inconvenientes que desconciertan a los que desconocen las prácticas medianímicas y los postulados de la doctrina espírita.

ESCUELAS PARA NIÑOS

4.º) — Acónsejar la creación de escuelas espiritistas de enseñanza gradual e integral para niños y adultos de ambos sexos donde, a más de la doctrina espiritista, se enseñe a leer y escribir, amén de todo lo que necesita un hombre o una mujer para la vida material y espiritual.

OBRAS ESPIRITISTAS

5.º) — Llamar la atención de los escritores espiritistas, sobre la conveniencia de escribir obras elementales y secundarias de carácter didáctico, sobre las distintas ramas de la ciencia y de acuerdo con los descubrimientos más modernos, para elevar la cultura general de los espiritistas

y que sirvan de texto a la enseñanza espírita.

A partir de este Congreso, la Federación Espiritista Internacional dedicará especial atención a las obras espiritistas, que por su contenido no llenen la verdadera finalidad que orienta nuestra doctrina, informando al respecto a los autores, a las Federaciones de cada país en su informe mensual, para que éstas a su vez lo hagan conocer a los correligionarios de cada nación.

REVISION DE LAS OBRAS FUNDAMENTALES

6.º) — Destacar del Congreso una comisión de personas caracterizadas, para la revisión de las obras fundamentales del Espiritismo, a fin de sanearlas de posibles errores científicos y doctrinarios, enmendar sus defectos y despojarlas, en algunos casos, del ropaje religioso con que, en su tiempo, se les ha revestido y que, libres de estos inconvenientes, podrían aún servir hoy a la propaganda y enseñanza del Espiritismo. A este respecto podría consultarse a todas las centrales espiritistas y pedir su colaboración sobre aquellas reformas que creyesen convenientes. O, en su defecto, y dada la imposibilidad — por razones que no se nos escapan — de modificar el texto de las obras mencionadas, condensar en nuevas obras, con la selección de lo mucho bueno que hay en las clásicas, todo lo que se halle a tono con los adelantos de la ciencia moderna en general, ampliándolas con los nuevos conocimientos y con lo que la experiencia ha venido enseñando hasta aquí.

FACULTADES SUPRANORMALES

7.º) — Considerando que el curanderismo ha causado a la humanidad, a la Medicina y al Espiritismo inmensamente más perjuicios que beneficios y, aun admitiendo la existencia de médiums curativos y de hechos que prueban en muchos casos la eficacia de esa mediumnidad, el Congreso debe desautorizar toda práctica curanderil que no se someta a la investigación y al control de la ciencia en los institutos metapsíquicos y demás instituciones de carácter científico.

ENCICLOPEDIA ESPIRITISTA

8.º) — Propiciar la publicación de un diccionario etimológico ilustrado (o enciclopedia espiritista) que abarque en su mayor extensión la terminología espírita y de las ciencias afines: psicología, metapsiquismo, filosofía y ciencias económicas y sociales. Este diccionario podría ser también biográfico y bibliográfico, figurando en él la biografía de los maestros y grandes cultores del Espiritismo y las obras por ellos publicadas. En caso de aprobarse esta proposición, nombrar una comisión compuesta de los espiritistas más destacados en las Ciencias y las Letras, encargados, con la cooperación de todos los hombres entendidos, de ir confeccionando dicha obra.

RELACIONES INTERNACIONALES

Considerando que existe entre los espiritistas internacionales un escaso intercambio de ideas, noticias e iniciativas; que actualmente se caracteriza por la falta de correspondencia y de acercamiento en sus actividades; que en países, como por ejemplo Chile, Uruguay, Perú, Colombia, Venezuela, Bolivia, Paraguay y Ecuador, no cuentan con centrales espiritistas ni órganos de publicidad, creemos conveniente que en cada continente se constituyan en centros de propaganda las Federaciones existentes más destacadas, a fin de divulgar y defender los hechos y principios del Espiritismo. A este efecto, formulamos las siguientes proposiciones:

TRABAJOS MENSUALES

1.º) — A partir de la realización del Congreso Espiritista de Barcelona, en 1934, todas las Federaciones adheridas a la Internacional enviarán mensualmente a esta Central un detalle de los trabajos, iniciativas, proyectos, actos, propaganda y resoluciones de importancia que sancionen.

TRABAJOS MEDIANIMICOS

2.º) — Asimismo se hará conocer a la Internacional Espiritista los trabajos medianímicos de importancia realizados, mencionando los médiums y sociedades donde se verificaron éstos.

RESUMEN

3.º) — De los informes recibidos de los distintos países, la Federación Internacional

hara un resumen, enviando copia del mismo a las centrales referidas, las que a su vez le darán la mayor difusión posible, por medio de revistas o boletines adecuados.

PROPAGANDA INTERNACIONAL

4.º)—La Federación Internacional invitará a las instituciones adheridas, a extender la propaganda a las naciones limítrofes donde no hubiese representante de aquélla, centros o sociedades espiritistas.

ORGANO OFICIAL

5.º)—La Federación Espiritista Internacional, creará un órgano oficial de difusión doctrinaria y que a la vez estudie el fomenismo espírita y el movimiento espiritista mundial. Este órgano aparecerá mensualmente y deberá ser enviado un ejemplar a cada central federada y a las sociedades que lo soliciten.

GENERACIONES VENIDERAS

Teniendo en cuenta la necesidad de preparar las generaciones venideras de acuerdo con nuestros principios, creemos de conveniencia:

ENSEÑANZA A LA INFANCIA

1.º)—Que el Congreso propicie la creación de Parques, Plazas y Recreos Infantiles en todas las Federaciones o sociedades de cada país, donde se colocarían juegos para niños, a los que tendrían acceso espiritistas y público en general, realizándose conferencias que, a la par de ser enseñanza para los adultos lo sean también para los niños.

RADIOTELEFONIA

2.º)—Realizar, por intermedio de la radiotelefonía, conferencias explicativas periódicas, con respecto a los principios de nuestra doctrina.

Son éstas las soluciones posibles, frente a la hora-histórica que vivimos.

Tales son, señor Presidente, las cuestiones que la Confederación Espiritista Argentina cree de importancia en el momento histórico en que vivimos, las que a su juicio, consultan las inquietudes espirituales de la hora presente, lo mismo en lo que respecta al desarrollo y progreso del Espiritismo (en los asuntos que a éste le atañen), que a los anhelos de transformación social de la humanidad en general, que espera del Espiritismo y de los espiritistas el valor de su decisión y el resultado práctico de su doctrina, frente a los problemas que la historia le plantea. Pues si el Espiritismo se elevase por encima de las necesidades y aspiraciones humanas sin consultarlas y sin buscar el medio de satisfacerlas dentro de los posibles y de acuerdo con sus principios morales, podría ser muy superior a todas las demás ideologías, en teoría, pero en la práctica demostraría ser muy inferior a ellas. No lo es, sin embargo, y sólo la incompreensión de la doctrina, la negligencia o la falta de convicción y valor moral de sus adeptos, harían suponer que lo fuese, con gran responsabilidad para los espiritistas, que poseedores de la luz, de la justicia y de la verdad, la ocultarían en el momento en que la humanidad más necesita de ella.

Saludamos al señor Presidente con la mayor consideración.

Confederación Espiritista Argentina

Secretario General
Santiago A. Bossero

Presidente
Felipe Gallego

Buenos Aires, Noviembre 1.º de 1933.

CUMPLIENDO CON NUESTROS DEBERES

Los actuales dirigentes de la C. E. A., al hacerse cargo de la misma, comprobaron que se adeudaba a la Federación Espiritista Internacional más de diez años de afiliación. Empeñados en normalizar esta situación y demostrar con hechos la sana orientación que hoy imprime en todos sus actos, efectuó en Barcelona, por intermedio de sus delegados, el pago total de su deuda, quedando así la C. E. A. al día con la Internacional.

Son estos procedimientos los que sirven para señalar en forma terminante, la rectitud que caracteriza la obra en que está empeñada la Confederación.

Congreso Espiritista Internacional

Informe de la Delegación Argentina

Buenos Aires, Octubre 15 de 1934.

Señor Mario Rinaldini, Presidente en ejercicio de la Confederación Espiritista Argentina:

PRELIMINAR

Cúmplenos presentar a usted y a la consideración de los representantes de las sociedades confederadas y de las sociedades "Lumen", de esta capital; Biblioteca Cultural "Camilo Flammarion", de Necochea; "Unión y Caridad", de Tandil; "Hacia el Porvenir", de Quequén y "Psique-Sophia" de esta Capital, el presente informe de las cuestiones tratadas en el Congreso Internacional Espiritista de Barcelona, de su funcionamiento, de nuestra actuación, de las resoluciones tomadas, de nuestra actitud frente a ellas, de las reflexiones y crítica que todo ello nos merece, como asimismo, de la actividad que hemos desplegado después de clausurado el Congreso.

LLEGADA A BARCELONA

Llegamos a Barcelona el día 22, a las once de la mañana y fuimos recibidos por una comisión nombrada al efecto, por el Comité Organizador del Congreso, la cual nos condujo a un hotel donde debíamos hospedarnos provisoriamente hasta tanto encontrásemos una pensión.

Por la tarde, visitamos, en compañía del correligionario señor Salvador Molina, la Federación Espiritista Española y el Centro Barcelonés de Estudios Psicológicos, que funcionan en el mismo local. Allí nos fueron presentados los co-

religionarios señores Jacinto Esteva Grau, José Tejada, Julio Armengot, José Monzó, y otros miembros del Comité Organizador.

LA TESIS REENCARNACIONISTA

De nuestra entrevista, sacamos en conclusión que el punto fuerte del Congreso era la tesis reencarnacionista, que, según se nos manifestó, debíamos dejar dilucidado definitivamente; supimos también que algunos de nuestros puntos de vista: la definición del Espiritismo como ciencia integral y no como religión, y el aspecto sociológico, como nosotros lo interpretamos, no encontraban ambiente favorable entre la mayoría de los dirigentes del Espiritismo español.

Al día siguiente, asistimos a una reunión del Comité Organizador, en el mismo local, con motivo de dejar terminada la organización del Congreso. Conocimos allí a los señores Tomás Solá, Juan Farrás y otros colegionarios entre los cuales se encontraba el Tesorero del Congreso, señor Juan Torrás Serra, a quien, después de saludarlo, hicimos entrega del importe de las estampillas y del resto de éstas, que no habían sido colocadas.

Dos días después, por la noche, asistimos a otra reunión del Comité organizador, conjuntamente con los demás delegados españoles y americanos, entre los cuales estaba el señor Isaac I. Sasport, quien había venido a visitarnos a la pensión el día anterior, manifestándonos que sostendría en el Congreso nuestro proyecto, en todos sus puntos, cosa que también nos prometió el señor Julio Armengot, de-

legado por el Centro Cultural Espírita de Barcelona. En dicha reunión se acordó sostener la tesis reencarnacionista, la que, como hemos dicho, debía quedar sentada definitivamente, a pesar de la opinión inglesa y sucediese lo que sucediese. Se trató también sobre la votación de los delegados y congresistas en el Congreso, lo que dió lugar a un largo debate, pues se pretendía que los congresistas que no representaban entidades no federadas a la Federación Espírita Internacional, tuviesen la misma cantidad de votos que las afiliadas.

RESOLUCION DEL CONSEJO FEDERAL

A este respecto, sostuvimos que la C. E. A. estaba en desacuerdo con tal procedimiento y que, el Consejo Federal de la misma, había votado una moción para que sólo tuviesen voto las entidades federadas. Vista nuestra oposición, se acordó tratar este asunto en reunión con el Comité Ejecutivo de la F. E. I.

En este interín y mientras no comenzaba a funcionar el Congreso, visitamos, en compañía de los miembros del Comité Organizador, la Exposición, el Palacio de proyecciones (donde había de celebrarse el Congreso) el Ayuntamiento, el Salón de Pinturas, salón del Consejo de Ciento y otros lugares y edificios históricos y artísticos.

El día 1.º de septiembre por la tarde, se reunió el Comité Ejecutivo de la F. E. I. conjuntamente con los delegados, para tratar asuntos relacionados con la Internacional y con el Congreso. Abierto el acto, por el señor Ernesto W. Oaten, presidente de la F. E. I., y después que éste hubo saludado a los delegados presentes, el secretario general, señor Jean Rivière, dió lectura del informe sobre el movimiento de secretaría e informe de Tesorería, haciendo notar que éste arroja mayor saldo que años anteriores, (cuyos informes se enviarán a las Federaciones adheridas a la F. E. I., solicitándoles su opinión, los cuales se publicarán en la revista "Archivos de Espiritismo Mundial").

El vicepresidente, señor Humberto Forrestier, hizo mención a la labor desarrollada por el Tesorero de la F. E. I., señor

Alberto Pauchard, y a su desencarnación, pidiendo que, en su memoria, se elevara el pensamiento por breves minutos.

RENUNCIA

El señor Oaten presenta la renuncia de su cargo de Presidente, por asuntos domésticos y agradece el mandato conferido por el término de seis años. Puesta en consideración, se acepta la renuncia, y se proponen varios candidatos para suplirlo: fueron propuestos: por Inglaterra, la señora Macchienze; por la Federación Espírita Española, el profesor Ernesto Bozzano, y por la Confederación Espiritista Argentina, el profesor Asmara. (Como podrán apreciar por este informe, el profesor Asmara no reunió las condiciones que se requerían para este cargo y entorpeció nuestra labor).

Atendiendo a razones de carácter privado y dado la edad avanzada del profesor Bozzano, la Federación Espírita Española retira su proposición y apoya al profesor Asmara.

El señor Oaten propone a Bozzano como Presidente honorario.

Se pasa a votar los candidatos nombrados, siendo electo el profesor Asmara, por 48 votos contra 36.

DE ALEMANIA

El secretario, señor Revière, da lectura de una nota del segundo consejero de la F. E. I. señor M. Bruns, de Alemania, comunicando que renuncia de su cargo, por que las demás naciones oprimen a su país.

El señor Oaten manifiesta que está haciendo los trámites para que dicho Consejero vuelva a ingresar a la F. E. I., porque considera que para los espiritistas no deben existir fronteras ni enemidades nacionales.

PROXIMO CONGRESO

Se acuerda por mayoría que el próximo Congreso Espiritista Internacional se realice en Glasgow (Escocia).

Vista la imposibilidad y los gastos que requiere la realización de un Congreso de esta índole, no hicimos oposición ni

presentamos la moción votada por el Consejo Federal para que se realizase en Argentina o en Brasil.

EL DELEGADO MARIOTTI SECRETARIO

Se pasa a nombrar la M. D. del Congreso, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, Profesor Asmara; vice 1.º, señor Rodrigo Sanz; vice 2.º, Humberto Forrestier; vice 3.º, Salvador Molina; vice 4.º G. Berry; secretario 1.º, señor Thennisse; secretario 2.º, José Tejada; secretario 3.º, (un argentino, quedando por nuestro común acuerdo que fuese Humberto Mariotti); secretario 4.º, señor Gabriel Goloón. Vocales: señores José Cervelló, Julio Armengot, un francés y un inglés.

SESION PREPARATORIA COMISIONES INTERNAS

Se nombra dos comisiones para estudiar y discutir las ponencias presentadas al Congreso: una de Ciencia y otra de Filosofía, incluyendo en esta última las cuestiones relacionadas con la Sociología y la Propaganda.

Para la Comisión Científica se nombra como presidente al señor Andrés Bourgeoy, y como secretarios a los señores Gabriel Goloón, José Tejada, Van Wald, y para la de Filosofía, como presidente, al señor Ernesto W. Oaten y a los señores Rodrigo Sanz, Thennyson y Salvador Molina, como secretarios.

Apertura del Congreso

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO

Por la noche, el Presidente, señor Profesor Asmara, dió por comenzados los trabajos del Congreso, con la presencia de los representantes oficiales de la Generalidad de Cataluña y del Ayuntamiento de Barcelona respectivamente, quienes pronunciaron sendos discursos, augurando buen éxito a los trabajos a realizarse y manifestando que veían con simpatía a la nueva ciencia espírita, que viene a anunciar una nueva era de paz y espi-

ritualidad, a la humanidad y que encuentra en Barcelona la más amplia libertad, al amparo de la cual, podía hoy realizarse el Congreso Internacional Espiritista de 1934.

El presidente, señor Profesor Asmara, respondió a los discursos de los representantes oficiales, agradeciendo la buena acogida que se dispensaba a todos los espiritistas del mundo, y dando con esto por terminado el acto. El público que asistió a la apertura del Congreso fué numerosísimo, dando la impresión del interés que despierta el Espiritismo en Barcelona: el Palacio de Proyecciones, cuya capacidad es de más de cinco mil personas, se hallaba totalmente ocupado.

EXCURSION Y VISITA

El segundo día, por la mañana, se llevó a cabo una excursión a Monserrat, a la cual, por razones de economía no asistimos.

Por la tarde, fuimos invitados todos los delegados y congresistas a visitar el Centro de Estudios Psicológicos de Sabadell, donde se sirvió un lunch. Invitados los delegados a hacer uso de la palabra, nuestro compañero Manuel S. Porteiro saludó a esa digna entidad espírita, en nombre de la C. E. A. y demás sociedades cuya representación nos fué confiada, y expresó los puntos de vista de la Confederación respecto a la doctrina y orientación moderna que debe asumir el Espiritismo.

CONFERENCIA

Por la noche, a las 9 horas, asistimos a la iluminación de las fuentes de Montjuich, hermoso espectáculo que sirvió como de prólogo a la conferencia del doctor Enrique Calvet, cuyo tema verso sobre "Los métodos modernos en la experimentación científica de los fenómenos paranormales". A pesar de su valor científico, la conferencia no aportó ningún conocimiento nuevo respecto a experimentación espírita ni señaló métodos nuevos a la investigación de los hechos metapsíquicos.

LA PALABRA DE JOSE COMPANYS

El día 3, a las 11 horas de la mañana, después de la visita oficial al Presidente

de la Generalidad de Cataluña, señor José Companys —quien, luego de saludarnos y darnos la bienvenida, asegurándonos todo apoyo moral y material para el buen éxito del Congreso, y de visitar el Ayuntamiento de Barcelona, donde fué servido un lunch para todos los delegados, se realizó el pleno del Congreso, a las 4 de la tarde. Abierto el acto, el presidente, profesor Asmara, invitó a los delegados a hacer uso de la palabra, concediéndoles diez minutos a cada uno para exponer el movimiento espiritista en sus respectivos países. Llegado nuestro turno, el compañero Mariotti se extendió en interesantes consideraciones, dentro del límite de tiempo concedido, sobre la marcha y la orientación del Espiritismo en nuestro país.

SECCION DE FILOSOFIA

A las 7 de la tarde del mismo día, se dió comienzo a la reunión de las secciones. Como la sección de Filosofía abarcaba casi la totalidad de los asuntos a tratarse en el Congreso, optamos por formar parte de ella en todas sus sesiones.

Como primer asunto, se trató, bajo la presidencia del Sr. Oaten, la ponencia sobre la reencarnación, tesis defendida por el señor Rodrigo Sanz, en representación de la Federación Espírita Española.

Este asunto ocupó gran parte de las discusiones sin que se lograra llegar a un acuerdo. Los delegados anglo-sajones, no obstante los argumentos aducidos en pro de la tesis reencarnacionista, alegaron que no estaba suficientemente probada; que los hechos y argumentos aportados en su favor y todos los que al respecto se pudiesen citar pueden ser explicados por la teoría no reencarnacionista. En este debate, se pasó la tarde, sin llegar a ninguna conclusión, pasando a cuarto intermedio para volver a debatir el mismo asunto.

DE NUEVO LA REENCARNACION

Los espiritistas españoles sostuvieron desde un principio que la reencarnación era un asunto fundamental y que el Congreso debía hacer una declaración definitiva y favorable al respecto; por su parte, los ingleses sostenían que, si el

Congreso se declaraba francamente reencarnacionista, se retirarían. Los franceses, aunque partidarios de la reencarnación, no tomaron parte en el debate y se manifestaron en contra de una declaración francamente reencarnacionista, amenazando retirarse del Congreso si ésta se hacía.

NOMBRAMIENTO DE MANUEL PORTEIRO

Antes de realizarse la sesión de la noche, se reunieron los delegados y congresistas españoles e hispano-americanos, para aconsejarse respecto a la actitud que debían de tomar en este asunto.

Asistieron a esta reunión los delegados españoles señores Rodrigo Sanz, Jacinto Estera Grau, José Cervelló, Julio Armengot, Jacinto Esteva Marata, y Salvador Molina, representante de la Asociación Espiritista Hispano-Americana de Nueva York, de la Federación Espiritista Nacional de Cuba, Isaac I. Sasport, de la Fraternidad Universal de Nueva York y de Barranquillas y H. Mariotti, M. S. Porteiro y otros cuyos nombres no recordamos. Después de un cambio de ideas, se acordó para terminar esta cuestión, que el compañero Porteiro expusiese, en la forma más sintética posible, los argumentos en pro de la reencarnación y que, al finalizar presentase una moción para que se pasase a votar sobre tablas, considerando que el asunto estaba suficientemente debatido y que había otros asuntos más interesantes a cuyo estudio y discusión debía abocarse la Comisión de Filosofía.

MAQUINA ATRAS

Los delegados franceses y algunos españoles, inconsecuentes con sus anteriores manifestaciones, se opusieron a que se votase y que el Congreso hiciese declaraciones definitivas en favor de la reencarnación; y después de una discusión estéril e inútil, y de un tiempo lastimosamente perdido, quedó la cuestión tal cual estaba antes del debate: es decir, que los espiritistas hispano-americanos y la delegación de la India, se declararon reencarnacionistas y los anglo-sajones no reencarnacionistas, aunque a esta declaración se hizo un agregado, que desmien-

te el carácter concluyente de la tesis reencarnacionista, la cual afirma la reencarnación como un hecho suficientemente demostrado; agregando que aconseja el nombramiento de una comisión permanente para que ésta aporte argumentos y demostraciones en pro de la tesis sostenida.

PONENCIAS

Terminado el debate sobre la reencarnación, se leyeron las ponencias presentadas por las Federaciones y sociedades adheridas al Congreso. No podemos detenernos en el estudio crítico de cada una de ellas, (unas aceptadas y otras no) porque esto nos llevaría demasiado tiempo y porque la mayor parte carecen de importancia para la marcha y comprensión del Espiritismo, pues, en honor a la verdad, no presentan sino asuntos trillados, aceptados ya por todos los espiritistas, y algunas de ellos, más que proposiciones tendientes a rejuvenecer y a orientar el Espiritismo, son largas e infecundas disquisiciones filosóficas, de orden metafísico que, como dijimos, en nada vendrían a beneficiar a nuestro ideal y, mucho menos, a darnos una mejor y más racional comprensión del mismo.

El día 4, por la mañana, se leyó parte de las ponencias, y, en vista de que había muchas por discutir, se acordó reunirse los días siguientes, tres veces por día, mañana, tarde y noche, hasta el último pleno del Congreso.

Así se continuaron las sesiones de la Comisión de Filosofía, englobando las ponencias que trataban de un mismo o análogo asunto, para luego tomar acuerdos en conjunto.

HELIOSOFIA — ESPERANTO

Entre las cuestiones que se trataron ese día, que despertaron verdadero interés, debemos hacer resaltar la proposición del delegado por la Sociedad "León Denis", de Venezuela, señor Adán Isola, que substituyéndolo por el de Heliosofía, (proposición que fué rechazada) y el de la adopción del Esperanto como idioma oficial espiritista (proposición que también presentó el delegado por Holanda) la que fué aceptada por unanimidad.

CONFERENCIA

Por la noche, a las 10 horas, el señor Humberto Forestier, vice presidente de la F. E. I. y de la "Revue Spirite", dió la conferencia anunciada en el programa, pero cuyo tema cambió por el de "Los grandes maestros del Espiritismo francés", en vez de "Métodos de propaganda Espírita". En la mencionada conferencia, se refirió el orador a los espiritistas franceses, tales como Kardec, Denis, Delanne, Flammarión, Meyer y Gley, elogiando la obra de éstos y considerándolos como la más eficaz y racional, realizada en la historia del Espiritismo.

El día 5, se continuó con la discusión de las ponencias, mañana y noche, y por la tarde se llegó a cabo la excursión a Sitges, a la cual no pudimos asistir por razones de economía.

Los asuntos que se trataron en dichas sesiones no fueron de mayor interés, salvo algunas ponencias que por estar relacionadas con otras del mismo asunto, se dejaron para tratar más tarde y conjuntamente.

El día 6, en vista que aun faltaban muchas ponencias por discutir, se acuerda suspender la excursión al Pueblo Español y al Museo Románico, como estaba anunciado en el programa, (salvo los delegados ingleses que no asistieron a dichas sesiones, porque, según manifestaron, se debía cumplir el programa, tal cual había sido organizado).

En la sesión de la tarde, bajo la presidencia del señor Rodrigo Sanz, se pasó revista a las ponencias que quedaban por discutir, leyéndose de algunas de ellas un resumen hecho por la secretaría del Congreso, las que fueron consideradas de poco o ningún interés doctrinario, ante otras de mayor importancia.

EL PROYECTO DE LA C. E. A.

Tocó el turno al proyecto de la C. E. A. Después que el compañero Mariotti dió lectura del mismo, se pasó a considerar el primero de sus aspectos, o sea el aspecto social.

Antes de continuar este informe, debemos hacer notar que nuestro proyecto había sido mirado con prevención por unos y con verdadero interés por otros (éstos

eran la minoría) y de ahí que se dejase para lo último, porque, sin faltar a la verdad, podemos decir que las cuestiones en él planteadas y nuestros puntos de vista al respecto fueron los que más despertaron el interés del Congreso, y los que caldearon los ánimos en las discusiones.

Algunos congresistas adujeron en contra de nuestras proposiciones el triste argumento de que se trataba de hacer política, que el Espiritismo debía ser ajeno a los problemas sociales, pretendiendo que las injusticias y los males reinantes son consecuencias lógicas y necesarias de la ley de causas y efectos; otros sostuvieron que la manera de estar constituida la sociedad económicamente y el ambiente social inclusive, eran debido al atraso moral de los individuos y que el Espiritismo tenía por única misión educar a éstos en los nuevos postulados filosóficos y morales de su doctrina, sin entrometerse en la solución de los problemas sociales.

LA LEY DE CAUSALIDAD NO PUEDE JUSTIFICAR LA MALDAD

Todos estos argumentos fueron debidamente refutados por nosotros, demostrando que el deber del Espiritismo y, por consiguiente, de los espiritistas, no sólo consiste en divulgar la doctrina y decir a los hombres que sean mejores, sino también tratar por todos los medios lógicos a su alcance de modificar la sociedad, haciendo crítica de la misma en todo lo que tenga de malo y buscando soluciones prácticas para que el mal desaparezca; que la ley de causalidad espírita no viene a justificar la explotación del hombre por el hombre, la injusticia, el crimen de la guerra y demás anomalías sociales; que la igualdad económica y social, que nosotros propiciamos, en nada contradice a las desigualdades de inteligencia, de aptitudes y de moralidad (que algunos delegados oponían para la realización de la igualdad y fraternidad humanas que postula el Espiritismo) y, a continuación, para destruir los arcaicos argumentos de nuestros opositores,

APOYADOS EN ALLAN KARDEC

dimos lectura y comentamos algunos párrafos del libro "Obras Póstumas" de Allán Kardec con los cuales reforzamos nuestra tesis.

Aunque no en todo de acuerdo con nuestro proyecto, algunos delegados sostuvieron que el Espiritismo debía ocuparse de las cuestiones sociales, tratando de mejorar las condiciones de vida de los que trabajan, proporcionándoles a éstos trabajos y medios de subsistencia. En este sentido, hablaron los delegados señores Rico, José Cervelló y un representante de una sociedad de Madrid (cuyo nombre no recordamos).

SE APRUEBA EL PREAMBULO Y TRES PRIMEROS ARTICULOS

Después de una larga y enardecida discusión, se aprobó el preámbulo de nuestro proyecto y los tres primeros artículos, con algunas modificaciones de terminología, entre ellas la palabra socialismo que, aun en el sentido no político-electoral y sí como ideología humana tendiente a realizar un mejor sistema de producción y distribución de la riqueza social, atemorizó a muchos delegados y congresistas que gozan de reputación y también de una situación ventajosa en nuestra sociedad.

CONFERENCIA

Por la noche, el señor Salvador Molina dió una conferencia sobre la reencarnación, sosteniendo la tesis reencarnacionista. El señor Molina definió la posición de los espiritistas latino-americanos y de la India, frente a los anglo-sajones, lo que vino a contradecir la declaración ambigua y conciliatoria expresada en la resolución del Congreso.

Como en las demás conferencias del Congreso, el Palacio de Proyecciones estaba totalmente repleto.

Después de la conferencia, se continuó, según se había acordado por la tarde, con la discusión de nuestra ponencia, respecto a las cuestiones sociales.

OBSTACULOS

Como el presidente del Congreso, señor Profesor Osma, se había ausentado a Madrid y regresó precisamente esa noche, asumió sin corresponderle, puesto que no era Presidente de la Comisión de Filosofía, la función de tal: enterado de que se discutía nuestra ponencia y con prevención respecto a la misma, en vez de respetar lo resuelto en la sesión de la tarde, bajo la presidencia del señor Rodrigo Sáenz, se permitió comenzar de nuevo la discusión de lo ya aprobado. Ante tal actitud manifiestamente hostil a nuestra ponencia, hicimosle notar que era **improcedente** volver a lo que ya había sido discutido y aprobado. El profesor Asmara, no obstante, y sin que nadie interviniese para hacerla respetar, continuó en el puesto de presidente, no dirigiendo el debate como correspondía, sino refutando, con un embrollo de palabras, que no pasó desapercibido a la mayoría de los delegados y congresistas presentes, sin que con ellas aportase un solo argumento concreto que destruyese el contenido de nuestras proposiciones, oponiéndose a la intervención del Espiritismo en la solución de los problemas sociales, afirmando que, éste debía hacer sociólogos y no sociología, manteniéndose alejado de toda actividad social, en el terreno de las luchas ideológicas, y que sólo podía influir en la moral de los individuos, sin aconsejarlos en pro o en contra de ninguna tendencia sociológica, entendiéndolo (según él) que no estamos capacitados para saber si la justicia está de parte de los capitalistas o de los proletarios.

ALLAN KARDEC EQUIVOCADO, SEGUN ASMARA

Ante estos conceptos reaccionarios, que están en boca de todos los que defienden el privilegio y las situaciones ventajosas de los bien acomodados, expusimos argumentos contundentes e irrefutables, sostenidos por la sociología moderna y por la doctrina espiritista en su aspecto moral y sociológico, que fué magistralmente expresada por el mismo Kardec en su "Obras Póstumas", y, como confirmación a nuestra tesis, quisimos leer algunos párrafos de este au-

tor, a lo que se opuso el Profesor Asmara, alegando que Allán Kardec estaba equivocado.

El debate, que en rigor no fué tal, porque nadie más que el Profesor Asmara intervino en la discusión en contra de nuestra tesis, duró hasta las dos de la mañana, no pudiéndose llegar a ninguna conclusión, suspendiéndose la sesión hasta el día siguiente.

El Triunfo de la C. E. A.

El día 8 por la mañana, a las 10 horas, se inició el pleno del Congreso, para discutir las conclusiones de las respectivas secciones, continuando con la discusión de nuestra ponencia acerca del problema social.

A este respecto, y para llegar a una solución conciliatoria, se presentaron dos mociones: una por el señor Rico (delegado español) que proponía que el Congreso declarase el derecho del obrero al trabajo y al bienestar económico, que debía asegurarle la sociedad, dentro del sistema de propiedad privada, y otro presentado por la mesa, con un agregado del señor Fernando Corchon, cuyo texto es el siguiente:

"El Congreso, simpatizando con la tendencia que se observa en el fondo de las diferentes ideologías sustentadas, de romper los viejos moldes sociales para instaurar un nuevo estado de cosas más justo y más humano, invita a todos los espiritistas a que, dentro de su radio de acción, trabajen en la crítica y en la reforma de la actual organización económico-social, en busca de una mejor distribución de la riqueza producida".

Esta resolución que contiene en esencia los puntos sostenidos por la Confederación Espiritista Argentina, fué aprobada por el Congreso, incluso nosotros, que veíamos así coronados los esfuerzos de la C. E. A. empeñada en interesar a los espiritistas del mundo por la situación an-

gustiosa que pasan los seres en esta hora histórica de la humanidad.

Se pasó a discutir algunas otras ponencias sobre propaganda del Espiritismo, sin llegarse a ninguna conclusión concreta.

Como viéramos que se pasaba por alto las demás proposiciones incluídas en nuestro Proyecto, llamamos la atención del presidente señor Rodrigo Sáenz, quien nos manifestó que serían discutidas a continuación, por tratarse de cuestiones relacionadas con otras ponencias que también debían discutirse a su debido tiempo; pero hemos tenido que lamentar que el resto de nuestro proyecto haya quedado por discutir, porque la definición del Espiritismo originó una animada discusión que llevó el tiempo destinado al último pleno del Congreso.

CON LA CIENCIA

O CON LA RELIGION?

Llegado a este último asunto en la sesión de la tarde, el presidente señor Asmara, dió lectura de la declaración oficial del Congreso, esto es, respecto a la definición del Espiritismo, el que quedó definido como ciencia, como filosofía eclética y sincrética y como religión natural, por razón de que el Profesor Asmara, que fué quien apadrinó esta definición, el Espiritismo descansa sobre tres verdades o modos de conocimiento, que él expresó en latín, repetidas veces en el Congreso: como verdad de Facto, verdad de Ratio y verdad de Fide; es decir, que esta triple y capciosa concepción define al Espiritismo como ciencia o verdad de experiencia, como filosofía o verdad de razón, (que viene a conciliar doctrinas opuestas) y como religión o verdad de fe.

Como esta definición no es la que conviene al Espiritismo, ni la que se ajusta a su verdadero origen y fundamentos científicos, ni al objeto final de nuestra filosofía, votamos en contra de ella, sosteniendo, en primer lugar, que el Espiritismo no es una filosofía sincrética, porque, sincretismo es un sistema filosófico que concilia doctrinas opuestas, que mezcla todas las contradicciones doctrinarias en una sola filosofía; mientras que el Espiritismo viene a sentar una verdad científico-filosófica que prueba la inmortalidad del espíritu, su evolución en exis-

tencias sucesivas, su progreso indefinido y la intercomunicación entre el mundo espiritual y el nuestro, en oposición al materialismo, que niega todo esto y a las religiones que también, en parte, lo niegan o lo condenan. Pues, de aceptar tal definición, sería confundir en nuestra filosofía el error y la verdad contrapuestas, lo que sucede aceptando solamente el término **eclético**, con el cual estábamos conformes, puesto que significa asimilar verdades de otras doctrinas o sistemas que están en concordancia con el Espiritismo.

DESDE KARDEC EL ESPIRITISMO NO ES RELIGION

En cuanto a la definición del Espiritismo como religión natural, sostuvimos en contra, que religión no significa necesaria ni etimológicamente creencia en Dios ni en el Espíritu y que, por otra parte, los materialistas (como Buchner, Haeckel, Comte, Viardot, Volney y mil otros), sostienen también, fundándose en un concepto ateo-materialista o panteísta, la religión natural y que, por consiguiente, tal definición se presta a confusiones, sin que beneficie en nada al Espiritismo, ni lo eleve a un concepto superior ante las exigencias científicas y filosóficas de la época, harta ya de tantas religiones. Manifestamos también que por la fe no se había demostrado ninguna verdad ni divina ni humana porque, cuando es ciega, no prueba nada, y cuando es razonada se funda en la experiencia y en el razonamiento, y que el Espiritismo no está fundado sobre la fe ni sobre la intuición, sino sobre la experiencia, la observación y el estudio razonado de los hechos; y siendo así, el Espiritismo no puede definirse como religión, sino como ciencia que integra todos los modos de conocimiento: experiencia, razón, sentimiento e intuición.

Después de sintetizar nuestro pensamiento presentamos la siguiente definición para que fuese puesta a consideración del Congreso, en oposición a la ya citada:

"El Espiritismo es ciencia integral y progresiva que abarca todos los aspectos de la vida humana: lo mismo el aspecto científico y filosófico que el moral y sociológico (inclusive el sentimiento religioso)".

ACTITUD DEL PROF. ASMARA

Esta proposición fué rechazada por el Profesor Asmara, quien, abusando de su autoridad de presidente, se negó a dar lectura de ella y ponerla a consideración de los delegados y congresistas.

Puesta a consideración la proposición primera, fué aceptada, haciendo constar nosotros nuestro voto en contra.

FIESTA ARTISTICA

Por la noche del mismo día se llevó a cabo una fiesta artística, de música y baile, del folklore catalán, dada por la Generalidad de Cataluña, en honor de los delegados y congresistas extranjeros.

El día 9, se celebró un gran acto público con la asistencia de todos los delegados y congresistas, en el cual se pronunciaron discursos alusivos al acto, que fué de propaganda espírita. Dicho acto resultó imponente y demostró el gran interés que el pueblo de Barcelona tiene por el Espiritismo.

LAS ASPIRACIONES IDEALISTAS DE LA C. E. A.

En la tarde del mismo día, a las 5 horas, dió su anunciada conferencia el doctor Humberto Torres, diputado al parlamento catalán, cambiando el tema "Espiritismo y Sociología", por el de "Estado actual del Espiritismo".

La conferencia del doctor Humberto Torres, excede a toda ponderación; fué la nota más saliente del Congreso y la que dió a éste la verdadera significación espiritista. Con un concepto y terminología modernas, expresó sus puntos de vista, que son los mismos expuestos por todos los hombres que, como Delanne, Flammarion, Geley, etc., aspiran a hacer del Espiritismo una ciencia experimental y filosófica y no una religión. En su exposición oral, clara y al alcance de todas las inteligencias, el orador historió desde sus comienzos el movimiento espiritista, haciendo una acerba crítica al materialismo y a las religiones positivas. Sostuvo que el Espiritismo es una ciencia eminentemente racional, que, a pesar de estar suficientemente probada la inmortalidad del alma, hay que presentar hechos y más hechos; todo lo cual, vino a co-

rroborar nuestro punto de vista respecto a la definición del Espiritismo y a sus proyecciones filosóficas.

Fuó efusivamente aplaudido por un auditorio que excedió en número a todos los actos anteriores del Congreso. Terminada la conferencia, el Profesor Asmara saludó a la enorme concurrencia en nombre de la Federación Espírita Internacional y dió por finalizada la labor del Congreso.

Debemos hacer constar de que con este último acto realizado, tuvimos la satisfacción de ver reafirmadas las aspiraciones idealistas que la C. E. A. vislumbra y persigue.

CONSIDERACIONES CRITICAS

Podríamos dar por terminado aquí nuestro informe dejando a juicio del Consejo Federal y a los lectores de LA IDEA las consideraciones críticas que éste pudiese sugerirle, pero de hacerlo así no consideraríamos cumplido nuestro deber, pues éste no sólo consiste en redactar un informe, conforme a los trabajos y asuntos tratados en el Congreso, sino también en la crítica de éstos, entendiéndose que, del modo de su funcionamiento y de los trabajos realizados en él, podemos sacar útiles enseñanzas para futuros Congresos, puesto que de los realizados hasta ahora, no se ha sacado ningún provecho que beneficie los progresos del Ideal.

ORGANIZACION DEL CONGRESO

Empezaremos por la organización del Congreso:

Esta fué defectuosa: en primer lugar, por faltarle el apoyo oficial de la F. E. I. y la colaboración del Comité Ejecutivo, que se desentendió, en absoluto, de los trabajos de organización, a tal punto, que a último momento, en víspera de la apertura del Congreso, envió al Comité Organizador las ponencias, sin traducir a los idiomas oficiales respectivos, recargando así el trabajo de aquél e impidiendo que dichas ponencias fuesen distribuídas entre los delegados y congresistas, para que éstos los estudiaran con el tiempo debido y tuviesen un criterio ilustrado de los asuntos en ellas propuestos. En segundo lugar, porque las cues-

tiones a discutir no fueron presentadas por orden y según convenía a la buena disciplina de la F. E. I. que, en buena lógica, debía comenzar por las ponencias de las Federaciones adheridas a ella y no aplazarlas (como se hizo entre otras con el proyecto de la C. E. A.) para último momento, dejando cuestiones de importancia sin discutir.

SIN ORDEN NI METODO

Por otra parte los trabajos fueron mal distribuidos y las secciones funcionaron sin orden ni método y sin ajustarse a las reglas que son de norma en toda asamblea bien organizada: el presidente de la Sección de Filosofía, llevado de las viejas prácticas seguidas en anteriores Congresos, no estuvo a la altura del puesto que desempeñaba: en vez de dirigir los debates, tomaba parte en ellos, impidiendo, en muchos casos, que los delegados y congresistas hiciesen uso de la palabra expresando sus ideas y puntos de vista, hasta el punto que, en más de una ocasión tuvimos que llamarlo al cumplimiento de su deber.

Conviene también dejar constancia, para que esto no se repita en otros Congresos, que en una de las sesiones de la Sección de Filosofía intervino arbitrariamente el Profesor Asmara, en calidad de presidente, para hacer prevalecer sus ideas en contra de nuestra ponencia sobre Sociología, sin corresponderle, puesto que él era presidente del Congreso y no de la Sección de Filosofía y, lo que es peor, que nadie más que él intervino en el debate, y eso que duró más de dos horas, sin que ninguno censurase tal actitud, a pesar de nuestra protesta.

Es curioso que en la Sección de Filosofía que, habiéndose nombrado cuatro secretarios no se levantó ninguna acta y las discusiones se seguían sin texto alguno que ilustrase sobre lo que se había discutido y aprobado en sesiones anteriores.

LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

Las sesiones del Congreso no estuvieron mejor presididas: en más de una ocasión nos vimos impedidos de sostener nuestros puntos de vista: el presidente,

Profesor Asmara, se opusó en una ocasión a que se leyese, para reafirmar nuestra tesis de Sociología, algunos párrafos de "Obras Póstumas", de Allán Kardec, alegando que éste estaba equivocado, pues según afirmó con gran asombro de la asamblea, **el Espiritismo debe hacer sociólogos y no sociología**, olvidando que, como presidente del Congreso, estaba para dirigir el debate y no para tomar parte en él.

La labor principal del Congreso de Barcelona debió ser otra, en vez de la que ha desarrollado. A nuestro juicio, no debió abocarse al estudio de las muchas ponencias presentadas, para luego hacer declaraciones respecto al Espiritismo en lo que concierne a su definición como doctrina y negar sus relaciones con la sociología, sino que, debió trazar nuevos rumbos a la marcha del Ideal, procurando uniformar los métodos de trabajo en todo el mundo y, creando, asimismo, un espíritu de disciplina societaria, que tanta falta hace en nuestros centros; mientras que, al hacer definiciones como algunas de las hechas, da la impresión al mundo que se han redactado algunos dogmas sobre religión y no una asamblea de idealistas que, por sobre todos los intereses particulares, mira el progreso de la humanidad al través de sus ideales.

LA IMPORTANCIA DEL CONGRESO

El valor real del Congreso consiste más en las cuestiones que en él se plantearon que en las conclusiones que se tomaron. No obstante, hemos de hacer notar que una de sus declaraciones honra al Espiritismo moderno, puesto que con ella se le coloca a la altura de las exigencias de la época; esta declaración es la que se refiere a la posición de los espiritistas frente a las nuevas ideologías sociales y a los problemas que ellos encaran.

Muchas de las cuestiones debatidas, como la existencia de Dios, la reencarnación, etc., no debieron traerse al Congreso, pues lo único que hicieron fué restar tiempo y aplazar otras cuestiones que, como la creación de Institutos de Psicología y Espiritismo experimental, cátedras de Sociología y escuelas para espiritistas, presentadas por la C. E. A. en su pro-

yecto tienen un interés práctico y contribuyen a una mayor convicción y cultura espíritas.

EL ESPRITISMO NO VIENE A AMODORRAR LOS ESPIRITUS

Hemos observado también con profundo desconsuelo, que muchos de los delegados con las opiniones que expresaron, han pretendido hacer del Espiritismo una filosofía conformista, conservadora y pasiva, dándole el significado de una religión natural, a lo que hemos contestado con todas nuestras convicciones, que el Espiritismo no venía a amodorrar los espíritus, sino que es un ideal dinámico que viene a despertar las fuerzas morales del hombre, para que éste se coloque frente a la cultura y organización social presentes, con un nuevo sentido de las cosas, y no con el sentir arcaico de los espíritus conservadores.

Otra de las notas sobresalientes del Congreso de Barcelona y que dió a éste un significado altamente científico-filosófico, fué, como dejamos dicho, la conferencia enjundiosa del Dr. Humberto Torres, que se elevó por encima de la definición sincerético-religiosa aprobada, del criterio anquilosado de los que la defendieron con argumentos exhumados de entre las ruinas de la vieja escolástica, empleando latinismos y razonamientos capciosos impropios de un congreso espiritista y no siempre al alcance de los congresistas y público en general.

CON CLARIDAD Y SENCILLEZ

El Dr. Humberto Torres habló claro y con sencillez para que todos le comprendiesen; y todos le comprendieron, porque su lenguaje fué el de la Ciencia y el de la lógica puesta al servicio de la verdad, y no el de la teología rancia que sólo convence a los prevenidos contra el avance del pensamiento moderno.

LA OBRA DE LA C. E. A. EN BARCELONA

La obra que la C. E. A. ha realizado en Barcelona por nuestro intermedio, si bien no ha tenido el apoyo decidido del Congreso, ha sido mirada por muchos de-

legados y congresistas con simpatía y como un signo de progreso dentro del Espiritismo, aunque demasiado avanzada, según ellos, para ser realizada en los actuales momentos. Sin embargo el público que asistió a los plenos del Congreso, en su gran mayoría, estuvo de nuestra parte alentándonos continuamente en los debates y sosteniendo en diálogos y conversaciones al margen del Congreso, nuestros mismos puntos de vista: y a ello se debe que hayamos sido invitados a dar una serie de conferencias en las sociedades y centros espiritistas de Barcelona, Gracia y Sabadell.

La labor que desarrollamos en este sentido fué fructífera y aplaudida con verdadera convicción y entusiasmo. Nuestra concepción amplia y grandiosa del Espiritismo, como ciencia integral y progresiva, fué comprendida y asimilada por muchos espiritistas de valer que anhelan el progreso de nuestro Ideal, debiéndose a ello que no hayamos escatimado tiempo ni sacrificios para satisfacer el deseo sincero que tenían de escuchar la palabra de la delegación argentina y conocer la orientación de la C. E. A.

Hemos recibido de nuestros correligionarios españoles toda clase de atenciones y demostraciones de verdadero cariño que duraron hasta el momento de partir.

El éxito más rotundo coronó la obra realizada con nuestras conferencias al margen del Congreso y compensó todos nuestros sinsabores y sacrificios. Aun aquellos que no estuvieron de acuerdo en todo con nosotros, se mostraron siempre afectuosos y dispuestos a complacernos en todo cuanto les fué posible.

Al terminar el Congreso se obsequió a todos los delegados y congresistas con un banquete de despedida, el cual sirvió para estrechar más los vínculos de solidaridad espírita mundial.

Señores delegados:

Al aceptar la misión que se nos confió prometimos hacer cuanto estuviere de nuestra parte, para hacer triunfar nuestro punto de vista expresado en el Proyecto, aunque convencidos de que encontraría resistencia en la mayoría de los congresistas, dado que conocíamos por la prensa espiritista el concepto un tanto

rezagado que se tiene de nuestro Ideal: hemos cruzado el mar anhelosos de aprender de los viejos espiritistas algo nuevo y digno de estudio. Sin embargo hemos tenido que lamentar la falta de comprensión y la indiferencia con que se miran los problemas palpitantes que hoy preocupan a la humanidad y la oposición que hemos encontrado entre los representantes del Espiritismo europeo y no en la masa, que está en condiciones morales y con suficiente capacidad para apreciar nuestra orientación.

Lejos de nuestros centros de actividades hemos vuelto nuestra mirada hacia la C. E. A. y las sociedades que se hallan a tono con ella y hemos pensado cuánto se puede hacer en bien de nuestro Ideal, trabajando con tesón y entusiasmo por elevarlo a la altura de nuestros tiempos, en colaboración con los espiritistas extranjeros que palpitan al unísono con nuestro sentir.

En este sentido, aconsejamos al Conse-

jo Federal, para que en la medida de sus fuerzas trabaje por unir los elementos sanos del Espiritismo dispersas, buscando la realización de un bloque capaz de hacer frente al materialismo y a las fuerzas conservadoras que se oponen al progreso de la humanidad. Seguros de que si así lo hacemos, habremos realizado la magna obra de bien social y de espiritualidad que nos impone la Historia y elevado al Espiritismo a la altura de progreso que como rama de las ciencias naturales le corresponde y que, como anhelo de Kardec asupiciamos.

Por eso, hoy más que nunca, estamos convencidos que la doctrina espiritista es la poderosa palanca propulsora del progreso humano: trabajemos por ella sin desmayar jamás y habremos trabajado por el ideal más grande que han visto los siglos.

H. Mariotti

Manuel Porteiro

El Espiritismo a la Altura de la Época

El triunfo de la C. E. A.

Impulsados por el noble pensamiento de Allán Kardec, pensamiento que nos dice del deber de colocar el Espiritismo a la altura de la época, hemos bregado incansables, por interesar a los espiritistas del mundo en la situación caótica que atraviesa la sociedad actual y por la situación angustiosa de los trabajadores, las madres y los niños de esta generación, así como las dolorosas consecuencias que la miseria provoca en los espíritus.

La aprobación, por el Congreso de Barcelona del contenido esencial de nuestro proyecto, en lo relacionado con los problemas sociales, no es más que la reafirmación de lo resuelto en el Primer Congreso Espiritista, verificado en Buenos Aires en el año 1921. Esta aprobación nos llena de íntima alegría y nos alienta a seguir con renovados bríos la senda trazada, seguros de ser acompañados por aquellos correligionarios y sociedades espiritistas que actúan libres de prejuicios y tienen un concepto dinámico y superior del ideal que profesamos.

Congreso Regional Espiritista

Ha llegado a nuestro conocimiento que el próximo 28 de Octubre se realizará en la Biblioteca "Camilo Flammarion" de Necochea una importante reunión de sociedades espiritistas de esa localidad, Tandil, Balcarce, Lobería, Quequén y Tres Arroyos.

El objeto esencial es aunar ideas para la buena marcha y propaganda del Espiritismo, así como de todos aquellos aspectos que interesen a las sociedades que concurren en la sana obra que piensan llevar a la práctica.

Felicitemos a los organizadores y hacemos destacar este acto para que sirva de ejemplo y estimule a otras sociedades en el mismo sentido.

A los espiritistas que concurren a este Congreso Regional Espiritista el saludo de todas las sociedades confederadas y el deseo sincero de aprobar resoluciones que señalen también el noble anhelo de contribuir prácticamente con el pensamiento de Kardec: "Colocar el Espiritismo a la altura de la época".

IMPORTANTE NOTICIA

Estamos seguros de causar una íntima alegría a todos nuestros correligionarios al informar que la Sociedad "La Esperanza del Porvenir" de Santa Rosa, que se retirara de la C. E. A. hace varios años, ha ingresado de nuevo a la Confederación, estimulada por las sanas orientaciones que guía los actos de la central espiritista del país.

Por intermedio de ésta, nuestros saludos a todos los componentes de la sociedad mencionada y un ferviente voto de progreso en los trabajos que realizan.

BALANCE Y GASTOS

El Balance y gastos originados por envío de nuestros delegados a Barcelona aparecerá en el próximo número de "LA IDEA".

ELLOS Y NOSOTROS

Los preliminares del futuro congreso eucarístico ha puesto de manifiesto, una vez más, el espíritu comercial de sus organizadores. Las calles de nuestra ciudad han aparecido con afiches, donde, con la figura de Jesús se pide dinero, haciendo vagas promesas a los contribuyentes.

Los negociantes sufren la presión del clero, que necesitando intensificar su propaganda, recurre a las vidrieras para colocar la imagen del Nazareno. Y en esta, como en todas las manifestaciones del catolicismo, se destaca el aspecto material que prima por encima de otro sentimiento.

Esta influencia religiosa se extiende a los colegios, pretendiendo la iglesia iniciar la educación de la infancia con el catecismo. El libro de oraciones trata de desplazar a la ciencia; el fanatismo a la razón; la opresión y el oscurantismo, a la libertad de pensar.

La escuela argentina, donde concurren niños, cuyos padres profesan distintas religiones o no profesan ninguna, no puede ser el centro de las actividades escolares. Ello implicaría la negación de principios fundamentales de nuestra Constitución y de las claras y terminantes disposiciones de las leyes laicas en vigencia.

La iglesia católica es en nuestros días, una institución anacrónica; es el quietismo religioso en medio del movimiento renovador producido de los descubrimientos científicos; es el firmamento cósmico pretendiendo recobrar la perdida posesión del cielo, que le han arrebatado los mundos descubiertos por la Astronomía, enemiga terrible de la teología dogmática.

Asistimos, a pesar de todas las reacciones del espíritu conservador, a la génesis de una transformación social y moral que ha de ser el punto de partida de una nueva civilización. ¿Quién no se asombra al considerar los profundos cambios experimentados en este siglo? ¿Quién puede dudar que atravesamos un período de rápida transición? ¿Quién no prevé que la humanidad va a sentar su planta en un mundo distinto, a ilustrarse con otros conocimientos, a acariciar otras ideas, a fundar otras instituciones, a substituir con otros más perfectos los viejos organismos sociales?

Y es que los pueblos han comenzado a comprender. El trono de la iglesia pudo sostenerse apoyado en la ignorancia; más la ignorancia es vencida constantemente por los raudales de luz que la ciencia esparce y la razón humana se pregunta: ¿Cómo he podido dar crédito a la palabra de esos hombres que, predicando la pobreza, se hacen ricos; que recomendando la humildad, son orgullosos; que mencionando el amor y la paz, bendicen cañones y buques de guerra; que blasonando de discípulos de Jesús, son la contradicción viviente de la moral de éste?

Pero el avance del libre pensamiento no ha pasado desapercibido para los adeptos a Roma. La situación mundial, por otra parte, la pauperización de las masas, el hambre y la desesperación, han hecho caer la venda que impedía ver a muchos seres sencillos y sinceros.

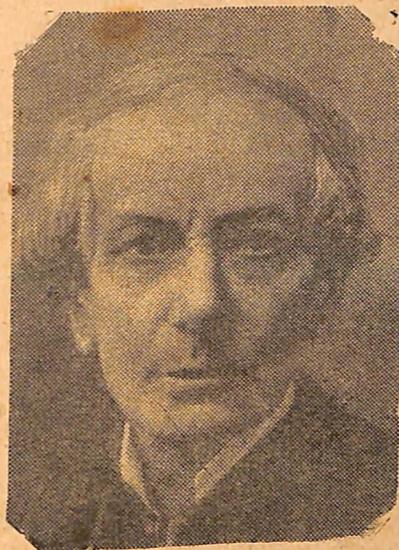
Los espíritus reaccionan frente a esta poderosa organización internacional, que se mueve en medio del lujo y la ostentación, mientras millares de hambrientos recorren las calles de todas las ciudades llamadas cristianas.

No ha escapado a los idealistas el objeto esencial de estos congresos eucarísticos: Tratar de intensificar la ignorancia y el oscurantismo en los pueblos, mediante la verificación de ceremonias y rituales que impresionan las mentes populares. Apuntalar la situación de privilegio que goza la iglesia, dominando las conciencias y explotando el sentimiento religioso.

Silenciar estos hechos, significaría una complicidad, que la Confederación Espiritista Argentina no puede tolerar, por lo que hace oír su modesta voz, llamando a todos los hombres al estudio, invitando a los seres a buscar en la Ciencia del alma los postulados de una vida mejor: en lo espiritual, intelectual y económico.

Responsabilidad y Complicidad del Crimen de la Guerra

La guerra ha sido hecha casi siempre por procuración. Sus verdaderos y únicos autores, que han sido los jefes de las naciones, se han hecho representar en la tarea poco agradable de pelear y morir; cuando han asisti-



do a las batallas lo han hecho con todas las precauciones posibles para no exponerse a morir. Más bien han asistido para hacer pelear, que para pelear. Todos saben cuál es el lugar del generalísimo en las batallas. Por eso es tan raro que muera uno de ellos. Las guerras serían menos frecuentes si los que las hacen tuvieran que exponer su vida a sus resultados sangrientos.

La irresponsabilidad directa y física es lo que los multiplica. Pues bien; un medio simple de prevenir cuando menos su frecuencia, sería el de distribuir su responsabilidad moral de su

perpetración entre los que la decretan y los que la ejecutan. Si la guerra es un crimen, el primer culpable de ese crimen es el soberano que la emprende. Y de todos los actores de que la guerra se compone, debe ser culpable, en recta administración de justicia internacional, el que la manda hacer. Si esos actos son el homicidio, el incendio, el saqueo, el despojo, los jefes de las naciones en guerra deben ser declarados, cuando la guerra es reconocida como injusta, como verdaderos asesinos, incendiarios, ladrones, expropiadores, etc., y sus ejércitos los ponen al abrigo de todo castigo popular, nada debe abrigarlos contra el castigo de opinión infligido por la voz de la conciencia pública indignada y por los fallos de la historia, fundados en la moral única y sola, que admitir dos especies de moral, una regla todos los actos de la vida si para los reyes, otra para los hombres, una que condena al asesino de un hombre y otra que absuelve el asesinato cuando la víctima, en vez de ser un hombre, es un millón de hombres.

La guerra se purificaría de mil prácticas que son el baldón de la humanidad, si el que la manda hacer fuese sujeto a los principios comunes de la complicidad, y hecho responsable de cada infamia, en el mismo grado que su perpetrador inmediato y subalterno.

Juan B. Alberdi

SOCIEDADES CONFEDERADAS

- ADELANTE Y PROGRESO**
Humboldt 842. Pte., Sr. Félix Arrigoni.
- AMOR, LUZ Y PROGRESO**
Laguna 1167. Pte., Sr. Eleodoro Castro.
- AMALIA D. SOLER**
Jachal 1454. Presidente, Sr. Andrés López.
- AMOR Y PAZ**
White 722. Pte., Sr. Nicolás E. Badaracco.
- AMPARO, ESPERANZA Y CARIDAD**
Gral. V. Flores. Pte., Sr. Esteban Martelli.
- BENJAMIN FRANKLIN**
Uriarte 2266. Presidente, Sr. Felipe Gallegos.
- CAMILO FLAMMARION**
Avalos 1324. Sta. Juana Riva.
- LA DONCELLA DE ORLEANS**
Tellier 763. Pte., Sr. Francisco Galasso.
- LUZ, JUSTICIA Y CARIDAD**
D. Larrañaga 758. Pte., Sr. Felipe Avogadro.
- LA HUMILDAD**
Fco. D'Elia 6652. Pte. Sr. Esteban Palomares.
- VICTOR HUGO**
Humberto I 389. Secretario Gral., S. Bossero.
- AMOR Y LUZ**
E. Castex, FCO. Pte., Sr. Celestino Ugarte.
- AMOR Y CIENCIA**
Salta 693, Sarandí. Pte. Sr. José De Marchi.
- AMOR Y CONSTANCIA**
Trenel, FCO. Presidente, Sr. Manuel Juy.
- AMOR Y CARIDAD**
Arenales 1467, San Fernando. Presidente, señor José R. Fraga.
- AMOR Y FRATERNIDAD**
Gral. Pico, FCO. Pte. Sr. Juan G. Orellano.
- BIBLIOTECA ESPIRITISTA ARGENTINA**
España 226, Bahía Blanca. Presidente, señor Angel Escamilla.
- CARIDAD CRISTIANA**
Lonquimay, FCO. Presidenta, Sra. Florentina de Martn.
- COSME MARIÑO**
Avda. Cervantes 269, San Francisco. Presidente, Sr. Fco. C. Paolasso.
- CLARIDAD**
Rauch, FCS. Presidente, Sr. Pedro Palmieri.
- COSME MARIÑO**
Donado 286, Bahía Blanca. Presidente, señor Fco. C. Mogollón.
- FELIPE SENILLOSA**
Pergamino, FCCA. Pte., Sr. Fco. Pesce.
- HACIA EL PROGRESO**
Lobería, FCS. Pte., Sr. José M. Garmendía.
- HERMANOS UNIDOS**
Cabildo, FCS. Pte., Sr. Modesto Allende.
- EL SENDERO**
Villegas 968, S. Justo. Pte., Sr. José Royo.
- ESPIRITISMO VERDADERO**
Güemes 303, Rafaela, FCCA. Presidente, señor Mauricio Druvich.
- LA SALUD**
Calle 19 N. 847, Balcarce, Presidente, señor Rafael Jurado.
- LUZ DE LA PAMPA**
Gil 78, Sta. Rosa Pte., Sr. Federico Pracilio.
- MUNDO DE LA VERDAD**
Calle 6 N.º 724, La Plata. Presidente señor Augusto Lanussol.
- LA ESPERANZA DEL PORVENIR**
Santa Rosa, FCO. Pte. Sr. Juan Pastor.

Trabajos de Imprenta

economía

rapidez

INDEPENDENCIA 1254 - Bs. As.

LA IDEA

Organo Oficial de la Confederación Espiritista Argentina

Redacción y
Administración:

Independencia 1254

Buenos
Aires

Bs. As. Noviem.-Diciembre de 1934

Año X

No. 133

Declaración de Principios y Orientación del Espiritismo

Después del Congreso Espiritista Internacional, realizado en Barcelona, cuyos detalles publicamos en nuestro número anterior, así como las conclusiones a que se arribó, la Confederación, de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Federal, se ha abocado al estudio de una Declaración de Principios y Orientación del Espiritismo, en nuestro país.

La M. D. ha comenzado a confeccionar un interesante trabajo al respecto, el que será sometido a la consideración del C. F., para luego ser remitido a todas las sociedades confederadas, las que harán las observaciones o agregados que estimen convenientes para la buena marcha del ideal en la República Argentina. Asimismo, las sociedades comunicarán a sus delegados la línea de conducta que deberán adoptar, a efectos de hacer conocer, con toda claridad, las reflexiones, sugerencias y normas que propicien.

En todas las ideologías, llegan instantes en que se imponen definiciones categóricas. Cuesta crearlo, pero a pesar de los años que lleva de fundación la C. E. A., nunca se estudió este problema capital, que hubiese servido de base para la buena organización de las instituciones espiritistas.

Los trabajos que la Confederación viene realizando, con miras a un idealismo superior, por el que deberán bregar los espiritistas agrupados en su seno, han culminado en el proyecto presentado al Congreso de Barcelona. Se han hecho oír voces de protesta, contra nuestra orientación. Ello es inevitable cuando se agitan las aguas estancadas de la rutina o se sacuden prejuicios. Firmé en sus propósitos, la C. E. A. continúa su marcha, observando complacidos, sus dirigentes, el ingreso de nuevas sociedades, que aceptan los postulados de renovación que guían sus actos, así como el alejamiento de algunas agrupaciones que son

impermeables a toda renovación o progreso, que siguen actuando con un fin: el curanderismo, y con un deseo: mantener en los espíritus el concepto religioso que pretende justificar los crímenes, miserias y aberraciones que observamos en la sociedad humana, sin que observamos en la sociedad humana, sin que observamos en las nobles actividades que detomaran parte en las fuerzas morales del porvenir, que estarán basadas en el derecho y en la justicia.

No ha pasado desapercibido, a los componentes de la Confederación, que poco o nada se ha hecho en el Congreso de Barcelona, tendiente a unificar la acción de las sociedades espiritistas, depurar de ciertas prácticas, eliminar prejuicios, establecer, en una palabra, normas en concordancia con la evolución espiritual, moral e intelectual, alcanzada por los pueblos. Se ha pasado por alto problemas fundamentales para la buena marcha de la doctrina; se ha vacilado mucho y no se han atrevido a dejar definitivamente resuelto el problema de la reencarnación, piedra fundamental, sobre la que descansa el edificio espiritista.

Estúdiense con imparcialidad las resoluciones aprobadas, y exceptuando la relacionada con los problemas sociales, obra de la delegación de la C. E. A. y la aprobación del esperanto, el resto no es más que la repetición de argumentos y declaraciones similares a las de Congresos anteriores, y que a nada práctico han conducido.

Nuestro proyecto, que encara soluciones prácticas e imprescindibles para la buena marcha del ideal en todas partes del mundo, fué considerado sólo en parte. Se pasó por encima del mismo con interesada rapidez. Comprendemos que las verdades que el mismo menciona, no podían ser refutadas, pues siempre lo que tiene como base la experiencia, como contenido la verdad y como finalidad el idea-